

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2019/5198 *Cédula de citación a Castellana de Seguridad, SAU. Procedimiento Ordinario 485/2018.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 485/2018.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044420180001963.

De: MARÍA ASCENSIÓN JIMÉNEZ CUESTA y MARÍA CARMEN DE LA CORTE JIMÉNEZ Abogado:

Contra: CASTELLANA DE SEGURIDAD SAU, OMBUDS CÍA DE SEGURIDAD S.A., INSS Y TGSS, MUTUA DE ACCIDENTE LABORAL ACTIVA 2008 JAÉN, ASEGURADORA ZURICH INSURANCE PLC, FOGASA, FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA S.A. y BAKER TILLY CONCURSAL S.L.P. ADMINISTRADOR CONCURS BAKER TILLY CONCURSAL S.L.P.

Abogado: JAVIER LÓPEZ FUERTES, EUSEBIO FENOY DIAZ y LUIS SAN JOSÉ GRAS.

Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. Antonia Torres Gámez, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén, en los autos número 485/2018 seguidos a instancias de María Ascensión Jiménez Cuesta y María Carmen de la Corte Jiménez contra Castellana de Seguridad SAU, Ombuds Cía. de Seguridad S.A., INSS y TGSS, Mutua de Accidente Laboral Activa 2008 Jaén, Aseguradora Zurich Insurance PLC, Fogasa, Fiatc Mutua de Seguros y Reaseguros a prima fija S.A. y Baker Tilly Concursal S.L.P. Administrador Concurs Baker Tilly Concursal S.L.P. sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Castellana de Seguridad SAU como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 30 DE ABRIL DE 2020 A LAS 11.20 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Castellana de Seguridad SAU para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 05 de noviembre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.